



Resolución Jefatural No. 067 -95-AGN/J

Lima, 05 ABR. 1995

Visto el Convenio de Cooperación Institucional firmado entre el Archivo General de la Nación y la Universidad Nacional "JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION" de Huacho de fecha 30 de Marzo de 1995;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Archivo General de la Nación, como órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, proteger y defender el Patrimonio Documental de la Nación existente en el ámbito nacional, así como asesorar, supervisar y evaluar la organización y funcionamiento de los archivos integrantes del Sistema;

Que, es objetivo del Convenio fortalecer el Sistema Nacional de Archivos a través de la implementación y funcionamiento del Archivo Provincial de Huaura-Huacho e incentivar la investigación científica en los fondos documentales que conserva el referido Archivo Provincial;

Que, es conveniente a los intereses institucionales la aprobación del citado instrumento;

Con las visaciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa;

En uso de las atribuciones conferidas por Ley Nº 25323, Decreto Supremo Nºs 008-92-JUS y 005-93-JUS y Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º.-** Apruébese el Convenio de Cooperación Institucional firmado entre el Archivo General de la Nación y la Universidad Nacional "JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION" de Huacho, suscrito el 30 de Marzo de 1995 y que forma parte de la presente Resolución;





Resolución No. 007



**ARTICULO 20.-** El Archivo General de la Nación autoriza al Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, efectuar la coordinación y supervisión del cumplimiento del mencionado Convenio, debiendo informar a la Jefatura en forma trimestral.

**REGISTRESE Y COMUNICASE**

CONSIDERANDO:

AGN/DNDAAI  
EBA/lvc.



*[Handwritten signature]*  
Jefa  
del Archivo General de la Nación

Que, es objetivo del Convenio fortalecer el Sistema Nacional de Archivos a través de la implementación y funcionamiento del Archivo Provincial de Huesca-Huesca e incentivar la investigación científica en los fondos documentales que conserva el referido Archivo Provincial;

Que, es conveniente a los intereses institucionales la aprobación del citado Instrumento;

Con las visiones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa;

En uso de las atribuciones conferidas por Ley No 28928, Decreto Supremo No 008-92-JUS y 005-93-JUS y Resolución Ministerial No 187-93-JUS;

DECRETA:

**ARTICULO 10.-** Apruébese el Convenio de Cooperación Institucional firmado entre el Archivo General de la Nación y la Universidad Nacional "JOSE RAUZY SANCHEZ CARRION" de Huesca, suscrito el 30 de Marzo de 1995 y que forma parte de la presente Resolución;